

REDISTRIBUIR LA RIQUEZA

**EN ANDALUCÍA**

POR UN MUNDO MÁS JUSTO  
Y ECOLÓGICO

**VOTA**

**RECORTES  
CERO** 

**GRUPO VERDE**

partido político

**M+J**

por un mundo más justo

Encontrarás  
nuestra papeleta en  
todos los colegios  
electorales de  
Andalucía

# REDISTRIBUIR LA RIQUEZA POR UN MUNDO MÁS JUSTO Y ECOLÓGICO

**A**ndalucía es una comunidad rica y con abundantes recursos, una de las regiones españolas que más riqueza genera, frente a la imagen falsa e interesada que se difunde de una región atrasada e indolente, asolada por el paro y la corrupción y condenada a ser un reducto agrario y desindustrializado.

Es la tercera economía española, después de Cataluña y Madrid. En 2017 los andaluces generaron una riqueza superior a los 152.231 millones de euros (PIB). Con 8,4 millones de habitantes es la comunidad autónoma más poblada, representa el 18% de la población total de España, y la segunda con más extensión.

Los recursos y potencialidades de Andalucía no se limitan al campo y al turismo. El 57% del territorio se dedica a la agricultura y ganadería, tanto en secano como en regadío, y es el mayor productor de agricultura ecológica de la Unión Europea. Es el cuarto receptor turístico del país, con 30 millones de visitantes anuales. La producción industrial representa un 10% de su economía (aunque la media en España es el 15%) con industrias en sectores estratégicos como la agroindustria, la química o la producción energética. Tiene la segunda flota pesquera nacional y es la tercera comunidad en producción científica con más de 2.000 grupos de investigación en los que trabajan 30.000 personas. Sus recursos naturales la convierten en un paraíso para el desarrollo de nuevas energías limpias y renovables.

No es crisis,  
es saqueo

Tanto en Andalucía como en el resto de España nos han vendido dos mentiras desde que estalló la crisis y empezaron los recortes. Primero, que no había dinero y por lo tanto los recortes han sido "medidas dolorosas pero inevitables". Y ahora que la recuperación económica ya ha empezado y no debemos preocuparnos si todavía no llega a la gran mayoría de la población.

Sin embargo, la inmensa riqueza que se crea no solo no se redistribuye, sino, por el contrario, se concentra cada vez más en menos manos.

125.000 millones € es lo que nos ha costado el rescate bancario (que sepamos).

Esta concentración y, en consecuencia, este aumento de la desigualdad se basa en el hecho de que en España se ha recortado por valor de 290.000 millones de euros; de ellos, 42.000 solo en Andalucía. Es decir, 15.000 € por familia.

Mientras, la banca ha sido rescatada con más de 125.000 millones de euros, las eléctricas con otros 30.000 y con 6.000 millones las grandes constructoras de autopistas. Y los beneficios de la gran banca nacional y extranjera, de los monopolios y multinacionales sumaron en toda España más de 700.000 millones de euros.

En definitiva, un reducido grupo de bancos, monopolios, grandes fortunas y el capital extranjero controlan el 77% de la riqueza y deciden sobre ella. Y los gobiernos de la Junta han gestionado la crisis sometiéndose a los dictados del FMI y Bruselas.

Cada familia andaluza ha tenido que hacer frente a un recorte de 15.000 €

Quienes han impuesto los costes de la crisis sobre el pueblo trabajador, quieren que sus efectos se conviertan en permanentes y estructurales. Pero este no es un futuro que esté definitivamente escrito.

700.000 mill. € es el beneficio que declaran bancos, monopolios y multinacionales en este periodo.

Redistribuir la riqueza para reactivar la economía, beneficio de la mayoría.

Recortes Cero-Por Un Mundo Más Justo -Grupo Verde, se presenta con una alternativa cuyo centro es redistribuir la riqueza.

Una alternativa que consiste en hacer todo lo contrario de lo que han hecho quienes han gobernado Andalucía: poner los inmensos recursos y la riqueza que se genera al servicio de los intereses generales y de la inmensa mayoría de los ciudadanos, en vez de estar sometida a los intereses de un puñado de banqueros, monopolistas, terratenientes y multinacionales.

Redistribuir es tomar para que quienes se han beneficiado –y mucho– de la crisis devuelvan a la sociedad parte de lo que se

apropian. Por ejemplo, hacer un Fondo para el Fomento del Empleo, aportado por la banca, proporcional al dinero del rescate bancario; una Reforma Fiscal Integral para que paguen en el IRPF y en el Impuesto de sociedades de acuerdo a sus beneficios, una auditoría de la deuda pública, etc.

Reforma agraria para acabar con el subempleo en el campo andaluz

La candidatura que defiende blindar las pensiones en la Constitución

# 1/

## Mejorar condiciones de vida subiendo salarios y pensiones

Reconocemos, el trabajo como un derecho inembargable que debe extenderse a todas las personas que convivan en el territorio de Andalucía, por lo que resulta imprescindible modificar el Estatuto para que dicho derecho pueda ser demandado por todos los habitantes del territorio andaluz, no únicamente por los nacidos en el mismo.

Subir salarios y pensiones son las dos primeras medidas de un programa de redistribución de la riqueza, base para salir de la crisis en beneficio de la mayoría. Suponen una elevación general del poder adquisitivo que actúe como motor del mercado interno, de la inversión productiva y la creación de riqueza y empleo.

Nadie por debajo de 1.000 euros netos al mes, y nadie por encima de 10.000.

El 60% de los trabajadores asalariados andaluces cobran menos de 1.000 euros al mes, según el informe "Rentas salariales en fuentes Tributarias" de CCOO. Las mujeres cobran un 23% menos. El salario medio de los jóvenes no llega a 5.000 euros anuales. Enfrente los directivos de las grandes empresas del IBEX-35 apenas necesitan 23 horas de trabajo para ganar lo que la mayoría de los trabajadores ganan en un año.

La redistribución salarial exige también límites al salario máximo.

Ninguna pensión por debajo de 1.000. Y blindarlas en la Constitución

En la propia Junta de Andalucía hay recursos para implantar un suplemento que garantice pensiones mínimas de 1.000 euros. Bastaría con reducir un 10% los gastos innecesarios y superfluos atajando el despilfarro, los privilegios de la clase política y la corrupción para ahorrar 3.400 millones anuales (13.900 millones en una legislatura) y destinar ese dinero a las pensiones.

Además la Junta se puede convertir en un poderoso instrumento para impulsar el blindaje de las pensiones en la Constitución que garantice su poder adquisitivo y que no se privaticen.

La redistribución salarial exige también límites al salario máximo. Nadie por encima de 10.000. Y limitar el sueldo máximo de los altos cargos públicos a 5.000.

El 60% de los trabajadores asalariados andaluces cobran menos de 1.000 euros al mes y las mujeres, un 23% menos

Andalucía tiene una deuda autonómica acumulada de 34.140 millones de euros, el 21,8% del PIB. Y por ella pagamos cada año, unos 2.700 millones de euros, 1.040 millones solo por los intereses.

La Junta se puede convertir en un poderoso instrumento para impulsar el blindaje de las pensiones en la Constitución

## 2/

Un plan de choque contra el paro vinculado a la reindustrialización

Solo el 1% de los jornaleros trabaja todos los días del año

Casi un millón de andaluces están en el paro. Según la EPA la tasa de paro es del 23,1%, el 26,7% entre las mujeres y afecta al 47,3% de los jóvenes. Y el empleo que se crea es precario y temporal.

Se hace, pues, imprescindible, evaluar las políticas de empleo llevadas a cabo hasta el momento, con el fin de detectar las deficiencias del sistema que han originado que Andalucía tenga las mayores tasas de paro.

Es necesario vincular la solución del paro y la precariedad a una política activa de reindustrialización y a una reforma agraria pendiente desde hace demasiado tiempo. La Comunidad Autónoma tiene el deber de proporcionar un empleo en lugar de un subsidio para el desempleo.

Apoyo a la cooperativización y la concesión de créditos y ayudas para poner en marcha nuevas explotaciones y modernizar las existentes.

Una política de precios en origen y de canales de distribución autónomos del control que ejercen los grandes monopolios y cadenas de distribución europeas.

Impulsar la industria agroalimentaria y la transformación de los productos en las zonas de producción.

Poner las ayudas de la PAC, aproximadamente 1.600 millones de euros anuales, al servicio de esta reforma integral, vinculando su distribución a cada una de esas medidas, a la producción real, la formación de jóvenes y asentar las poblaciones rurales.

El aumento de las desigualdades y el abismo social se ha profundizado durante la crisis. Por eso redistribuir la riqueza también es poner en marcha las medidas y los recursos necesarios para que los sectores sociales más desprotegidos y zarandeados por la crisis salgan del riesgo de exclusión social y se reintegren económica, laboral y socialmente.

Toda ayuda debe ir acompañada de un plan de inserción socio laboral que permita a las personas y a las familias desenvolverse por sí mismas.

Estas son algunas de las medidas urgentes:

- Se diseñaran medidas específicas para los parados de larga duración, incidiendo en aquellas familias en las que ninguno de sus miembros dispone de empleo.
- Combatir la pobreza energética garantizando luz y agua en todos los hogares, prohibiendo a los monopolios el corte de estos servicios básicos para las familias en riesgo de exclusión social.
- Vivienda. Paralización de los desahucios y puesta en marcha de un parque público de alquileres sociales.
- Hacer efectiva la sanidad universal para todas las personas sin distinción de residencia o procedencia.
- Redistribución de los recursos entre las Comunidades Autónomas para que Andalucía pueda acoger y atender a las personas migrantes. Cierre controlado de los CIES.

El 2% de terratenientes y grandes propietarios controlan el 40% de la tierra cultivable. Y se llevan el 80% de las ayudas comunitarias de la PAC.

Negociando la deuda, podría disponerse, en una legislatura, de 4.160 mill. € más unos 13.900 mill. reduciendo gastos innecesarios de la administración

### 3/

#### Andalucía solidaria y acogedora

Además de lo expresado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, nuestra Constitución dice que *"los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza el presente Título en los términos que establezcan los Tratados y la Ley"*, que contrastan drásticamente con la política que en la actualidad se están llevando a cabo y que debe suprimirse radicalmente y lo antes posible, como son: los Centros de Internamiento para Extranjeros, las redadas policiales y controles arbitrarios, repatriaciones de menores y menores no acompañados, la denegación de asilo masiva e injustificada y un largo etcétera de acciones que van directa y radicalmente en contra de las normas y derechos fundamentales.

Desde la Junta de Andalucía debe exigirse al Gobierno de España el cierre del Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Capuchinos en Málaga y del Centro de Estancia Temporal para Inmigrantes (CETI) de Almería. Mientras permanezcan abiertos, la Junta garantizará a los inmigrantes retenidos asesoramiento sobre los derechos y deberes que tienen y acceso gratuito a la asistencia de un abogado. Igualmente, se ofrecerá formación específica para abogados en materia de extranjería, inmigración y asilo.

A fin de atender estas y otras necesidades y urgencias, la Junta podría contar con dos fuentes de recursos para un plan de urgencia social:

En primer lugar actuando sobre la deuda. Poniendo en marcha una auditoría de la deuda para aclarar qué parte es ilegítima y por lo tanto exenta de pago. Y al mismo tiempo negociar con los acreedores una moratoria en el pago de los intereses hasta que la economía crezca por encima del 3% y el paro baje del 10%.

Andalucía tiene una deuda autonómica acumulada de 34.140 millones de euros, el 21,8% del PIB. Y por ella pagamos cada año, unos 2.700 millones de euros, 1.040 millones solo por los intereses.

El gobierno andaluz dispondría de 4.160 millones de euros durante la legislatura. A los que se podrían sumar una parte de los 13.900 millones que se ahorraría reduciendo un 10% los gastos innecesarios y la corrupción.

El 42% de la población andaluza vive en riesgo de exclusión social, según el último informe de la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza

En Andalucía o en Cataluña, como en el resto de España, independientemente de donde vivamos las clases populares y trabajadoras tenemos los mismos intereses

Poner las ayudas de la PAC, aproximadamente 1.600 millones de euros anuales, al servicio de esta reforma integral

# 4/

Por un desarrollo ecológicamente sostenible

Desde la Junta debemos impulsar un proyecto de inversión pública en renovables y derogar el "impuesto al sol"

1. **Un nuevo modelo energético** basado en el uso de energías limpias y renovables y en el autoconsumo. Proponemos, entre otras medidas, un calendario para el desmantelamiento de todas las centrales nucleares antes de 2020, la paralización de las centrales térmicas proyectadas, la prohibición del fracking, o el almacenamiento de residuos radiactivos.
2. Fomento de la **economía verde** en todos los campos: agricultura, energía, nuevas tecnologías, educación ambiental...
3. Impulsar la **agricultura y ganadería ecológica**, apoyando las cooperativas agrarias y los medios de distribución alternativos.
4. Una **nueva cultura del agua**, basada en el ahorro y la eficiencia.
  5. Una **"Política de Residuos Mínimos"**. Recuperación de los residuos reutilizables y reciclables.
6. **Prohibición de la obsolescencia programada** para que no se programe el final de la vida útil de los productos de forma premeditada para incrementar las ventas de forma artificial.
7. **Reequilibrio territorial** de personas, servicios e infraestructuras adaptadas al territorio.
8. **Cambio global en la política de movilidad**, basada en el fomento de la proximidad y la accesibilidad entre trabajo, vivienda y ocio correlativa al reequilibrio territorial.
9. Mayor **compromiso en la lucha contra el cambio climático**, en la línea de las propuestas de los científicos de Naciones Unidas y otros organismo internacionales.
10. Mayor compromiso en la lucha contra la impunidad de los grandes monopolios. Una **fiscalidad ecológica** que premie los consumos responsables y sancione los consumos irresponsables de las grandes empresas.

El sector de las renovables en Andalucía es uno de los que más crece y aporta ya el 16% de la energía de origen verde al total nacional

Andalucía cuenta con todas las condiciones para convertirse en la punta de lanza de un nuevo modelo energético en toda España

# 5/

## Andalucía tierra de paz y defensa de la soberanía

Solo con capacidad para decidir nuestro futuro por nosotros mismos podremos redistribuir la riqueza y tomar decisiones de acuerdo a los intereses de la mayoría de Andalucía y España sin imposiciones exteriores.

Andalucía puede y debe ser un referente de Paz para el resto de España, para Europa y para la Humanidad. Necesitamos una política activa de solidaridad y apoyo a la causa de los pueblos. No podemos luchar por la acogida de los refugiados de una manera coherente si permitimos seguir siendo cómplices de las masacres en sus países de origen.

Nuestra tierra no puede seguir siendo una plataforma de agresión militar albergando dos de las principales bases militares norteamericanas desde donde se interviene en guerras como la de Siria. Hoy más que nunca la exigencia del cierre de las bases es un deber con la soberanía, el progreso y la Paz.

Por eso, desde la coalición Recortes Cero – PUM+J-GV defendemos:

- Presentar desde la Junta de Andalucía un recurso de inconstitucionalidad a la reforma exprés de la Constitución que obliga a que la Junta pague antes a los banqueros de aquí y extranjeros dueños de la deuda que a los jubilados o funcionarios andaluces.
- Renegociación de los tratados firmados con la UE que imponen cuotas que limitan nuestro desarrollo en sectores como la agricultura o la pesca.
- Exigimos el cumplimiento de las condiciones del referéndum de la OTAN, que rechazaba la "incorporación a la estructura militar" y se comprometía "a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España". Y por tanto el cierre de las bases.

Es mentira que solo haya una salida para la población de Rota y Morón o para los trabajadores de Navantia. Proponemos planes de reindustrialización y reconversión de las comarcas y empresas que dependen de las estructuras militares, para mantener y aumentar los puestos de trabajo sin depender de la venta de armas o de las bases americanas.

Andalucía puede y debe ser un referente de Paz para el resto de España, para Europa y para la Humanidad

Nuestra tierra no puede seguir siendo una plataforma de agresión militar albergando dos de las principales bases militares norteamericanas desde donde se interviene en guerras como la de Siria

Es mentira que solo haya una salida para la población de Rota y Morón o para los trabajadores de Navantia

# 6/

## Ampliar la democracia

Para conquistar el cambio político real que demanda la inmensa mayoría de los ciudadanos y llevar adelante la redistribución de la riqueza es imprescindible ampliar la democracia: dotar a los ciudadanos de mecanismos para tener capacidad de decisión sobre las cuestiones de especial transcendencia.

Por eso desde Recortes Cero-PUM+J-GV proponemos:

1. Control directo de los votantes sobre los cargos electos. **Asambleas de electores** donde los cargos electos estén obligados a rendir cuentas periódicamente ante sus votantes, y que los tengan el poder de revocarlos.
2. **Ley de participación ciudadana** que refuerce los mecanismos de participación directa: Iniciativa Legislativa Popular, referéndums vinculantes y consultas populares.
3. Crear mecanismos de participación en la ley presupuestaria autonómica y en el Tribunal de Cuentas, así como en los órganos de fiscalización de la administración autonómica.
4. Fomentar la elaboración de presupuestos participativos en la Junta y en los entes locales, mediante la modificación de las leyes que rigen su financiación y la formación de sus presupuestos.
5. **Una ley electoral más justa y proporcional**, donde el voto de todos los andaluces valga lo mismo.
6. Transparencia en las cuentas públicas. **Auditoría independiente que revise las cuentas de la Junta**, tanto de los últimos años, como anualmente de ahora en adelante.
7. Evaluación de las políticas y creación de un organismo evaluador independiente de las políticas económicas.
8. Esta evaluación debe, necesariamente, extenderse, a la actividad económica privada, con especial Evaluación de las políticas y creación de un organismo evaluador independiente de las políticas económicas referencia al funcionamiento del sistema financiero y a la actividad en el exterior de las multinacionales. Tendrá especial relevancia el seguimiento de los códigos de responsabilidad, como la RSC, de las empresas multinacionales.
9. **Una ley de financiación de partidos, sindicatos, fundaciones y organizaciones empresariales**, partiendo del criterio general de que se autofinancien con aportaciones de sus afiliados y simpatizantes. Y no en base a las subvenciones públicas.
10. Promover una reforma legal para **dar a la corrupción el mismo tratamiento que al crimen organizado**. Anulando la prescripción de los delitos económicos y fiscales. Endureciendo las penas para corruptos y corruptores. Y Estableciendo mecanismos para que devuelvan lo robado.

La corrupción debe ser tratada como crimen organizado sin que prescriban los delitos ni la exigencia de devolver lo robado

No debe destinarse ni un euro de dinero público a la financiación de partidos políticos, sindicatos, fundaciones y organizaciones empresariales

Fomentar la elaboración de presupuestos participativos en la Junta y en los entes locales, mediante la modificación de las leyes que rigen su financiación y la formación de sus presupuestos

# 7/

## Cultura es riqueza

La cultura guarda una relación directa con el desarrollo económico, la creación de empleo, los derechos sociales, el modelo educativo o la salud democrática. Su papel para construir otro proyecto es totalmente decisivo.

La riqueza de una sociedad se mide de forma significativa por su capacidad cultural. Es ésta la que permite a un país su desarrollo más cualitativo, y la que puede posibilitar que el progreso económico vaya unido al avance social.

Para ello proponemos estos seis ejes, indispensables para otro proyecto de cultura:

1. Revertir los recortes. Recuperar la inversión pública perdida y los empleos destruidos.
2. Desarrollar una potente industria cultural a través de la redistribución de la riqueza y de una nueva legislación. La industria cultural puede ser uno de los motores de la economía andaluza.
3. Proteger y gestionar el patrimonio histórico como una fuente de riqueza.
4. Defender la producción cultural de Andalucía con una reforma de la legislación vigente sobre producción y distribución cultural, en todo aquello que favorece a las grandes distribuidoras y perjudica la producción propia en Andalucía,
5. Desarrollar un tejido cultural de amplia participación social.
6. Garantizar el pleno acceso de la población a los bienes culturales para garantizar que la cultura este al alcance de toda la población.

Respecto a la educación se hace necesario poner de relieve la importancia de una educación centrada en la ética y en la construcción de ciudadanos críticos, constructores de la sociedad e integrados en la sociedad que se instrumente a través de un profesorado respetado y valorado por la sociedad. Este derecho se asegura en el Estatuto andaluz mediante el reconocimiento de un sistema educativo público, de todos a una educación permanente y de carácter compensatorio.

El Estatuto, otorga a Andalucía la competencia, compartida con el Estado, para el establecimiento de los planes de estudio de la enseñanza no universitaria, incluida la ordenación curricular y otorga la competencia exclusiva en las actividades complementarias y extraescolares, así como en la organización de las enseñanzas no presenciales y semipresenciales. Asimismo, la Comunidad Autónoma tiene competencias exclusivas sobre enseñanzas no universitarias que no conduzcan a la obtención de un título académico y profesional estatal. La Comunidad Autónoma tiene competencias de ejecución en las demás materias educativas. En materia de enseñanza universitaria, sin perjuicio de la autonomía universitaria, le corresponde la competencia exclusiva sobre la programación y la coordinación del sistema universitario andaluz en el marco de la coordinación general.

Los recortes han producido la destrucción de una parte significativa del tejido cultural y del empleo del sector, y un retroceso en la producción de bienes culturales que ha privado de ellos a toda la sociedad andaluza.

No habrá un cambio de verdad en Andalucía si no hay también un cambio profundo en el proyecto y el desarrollo de su cultura.

Andalucía cuenta con una herencia cultural y artística que tanto en su diversidad propia, como en sus lazos con Iberoamérica, África y el mundo árabe, conforman un universo cultural de un potencial incalculable.

# 8/

Por la unidad  
del pueblo  
trabajador

En Andalucía o en Cataluña, como en el resto de España, independientemente de donde vivamos, las clases populares y trabajadoras tenemos los mismos intereses

Redistribuir la riqueza y lograr una salida a la crisis favorable a la mayoría de la población exige hacer frente a poderosos intereses, de dentro y fuera del país.

En Andalucía o en Cataluña, como en el resto de España, independientemente de donde vivamos, las clases populares y trabajadoras tenemos los mismos intereses y nos enfrentamos a los mismos enemigos, a quienes

desde el FMI o Bruselas, la banca, los monopolios y las multinacionales han impuesto los recortes, los bajos salarios y la precariedad, la reforma laboral o de las pensiones...

Por eso necesitamos la unidad solidaria y activa de todo el pueblo trabajador para luchar juntos por nuestros intereses comunes. Y el mejor ejemplo reciente lo tenemos en la lucha por el poder adquisitivo de las pensiones. Ha sido la movilización en todos los rincones de España y en todas las comunidades autónomas como se ha logrado que se vuelvan a vincular al IPC.

Por eso quienes azuzan las diferencias entre diferentes autonomías, nos dividen y enfrentan y debilitan, hacen el juego a quienes no quieren la redistribución de la riqueza sino dividirnos para saquearnos más y mejor.

Sin unidad no es posible aplicar las medidas de redistribución de la riqueza. Como declaraba Violeta Tercedor, cabeza de lista de la coalición Recortes Cero-PUM+Justo-Grupo Verde, "no podemos redistribuir la riqueza a espaldas del resto de España".

Hoy la defensa de la unidad y la solidaridad del pueblo trabajador en Andalucía y en toda España es fundamental para hacer frente a las poderosas fuerzas a las que nos enfrentamos.

Necesitamos la unidad del pueblo trabajador de toda España.

Necesitamos trabajar por la unidad de todas las fuerzas políticas y sociales, sindicales y ciudadanas, de las personalidades y sectores sociales, jóvenes, mujeres o inmigrantes en un frente amplio que represente a ese 90 por ciento de la población que luchamos por los mismos intereses.

Y necesitamos trabajar por fortalecer la unidad libre y consensuada de todo el pueblo de las nacionalidades y regiones de España.

Ha sido la unidad en la movilización en toda España lo que ha permitido que las pensiones se vuelvan a vincular al IPC

Quienes azuzan las diferencias entre diferentes autonomías, hacen el juego a quienes no quieren la redistribución de la riqueza sino dividirnos para saquearnos más y mejor.

Para más información  
sobre estas y otras  
propuestas, encontrarás  
los documentos  
completos en las  
siguientes referencias:



[www.recortescero.es](http://www.recortescero.es)  
[www.porunmundomasjusto.es](http://www.porunmundomasjusto.es)  
[www.los-verdes.es](http://www.los-verdes.es)  
[www.pdsa.jimdo.com](http://www.pdsa.jimdo.com)



@RecortesCero  
@mundo\_mas\_justo



@RecortesCeroES  
@partidoporunmundomasjusto

**Para más información:**  
615 282 540  
[comunicacion@recortescero.es](mailto:comunicacion@recortescero.es)  
[alex.plans@porunmundomasjusto.es](mailto:alex.plans@porunmundomasjusto.es)